

ELITE DENTAL, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en la calle Vallehermoso nº 15 de Madrid a las 13,30 horas del día 20 de noviembre de 2025 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente asunto único del

ORDEN DEL DÍA

Modificación del artículo 3 BIS de los Estatutos sociales que quedará redactado, en caso de aprobación, del siguiente modo:

Artículo 3 BIS .- SEDE ELECTRÓNICA. La Sociedad tendrá su sede electrónica en www.elitedentalvallehermoso.es. La supresión y traslado de la página web podrá ser acordada por el órgano de administración.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital de 2 de julio de 2010 los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de octubre de 2025

El Administrador Único

